

Habiendo José Ignacio Benítez Heredia
natural de la República aprobado en el Instituto de Formación Docente
de Marta Auxiliadora en el año 2011 todas las asignaturas correspondientes al Plan de
Estudios vigente, se le confiere el Título de

Especialista en Administración Educativa

Resolución D.G.E.S. N°: 44 del 17 de Enero de 2012

Dado en la ciudad de Asunción a los 17 días del mes de Enero del año 2012



CERTIFICO. Que la presente es copia fiel de lo que se inscribió en el libro de actas de la Comisión de Evaluación de la Dirección General de Educación Superior.



[Signature]
Directora/a
Lic. Sonia Marilina Ruiz Díaz R.
Directora

[Signature]
Secretaría/a
Lic. Rosana Troche Galeano
Mat. N° 10.767

[Signature]
Directora/a
Dirección de Institutos de Formación de Educadores

[Signature]
Ejecutivo/a

[Signature]
Directora/a
Dirección General de Educación Superior

[Signature]
Secretaría/a

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:

Jose Manizgo

Dirección General de Educación Superior.

guarda similitud con la registrada en esta oficina
NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del
presente documento.

Asunción, 11 JUN 2012



CERTIFICO. Que la presente fotocopia
es fiel reflejo del original que tuvo
la vista. Consta

Abg. María José Chiochini
Departamento de Legalizaciones
Ministerio de Educación y Cultura

LEGALIZADO
M.E.C.

